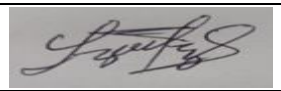
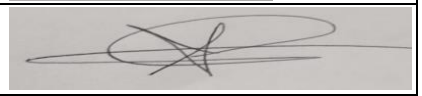
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 082 DEL MES DE EFEBRERO AÑO 2025

OBJETIVO (S)	**Revisar y Evaluar las hojas de vida de las postulaciones publicadas en el Banco de Instructores 2025**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO	35891771	X			FORMACION	casprillaj@sena.edu.c o	3116642449	PRESENCIAL	
2	WILBER GIOVANNY QUESADA	11810166	X			FORMACION	wquezada@sena.edu.co	3136241408	PRESENCIAL	
3	ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA	35603674	X			FORMACION	eiromana@sena.edu.co	3146618284	PRESENCIAL	
4	CLAUDIA PAZ ROMAÑA	35603143	x			FORMACIÓN	cpazr@sena.edu.co	3122471642	PRESENCIAL	
5	MiGUEL ANGEL BADILLO	11794690	x			FORMACIÓN	mabadillo@sena.edu.co	3127911773	PRESENCIAL	
6	LORENZO MARTINEZ	11791484	x			FORMACIÓN	Lamanrtinezp@sena.edu.co	3206999718	PRESENCIAL	
8	YILMAR RODRIGUEZ	11797999	x			FORMACIÓN	yilrodriguez@sena.edu.co	3233637860	PRESENCIAL	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 082 de Comité de Verificación y Evaluación Banco de Instructores 2025		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Revisar y Evaluar las hojas de vida de las postulaciones publicadas en el Banco de Instructores 2025		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 05/02/2025	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
LUGAR: CRNIB	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Revisión y Evaluación Hojas de Vida Banco de Instructores 2025

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar y Evaluar las hojas de vida de los inscritos en las postulaciones publicadas en el Banco de Instructores 2025, de acuerdo con la Circular 212 del 3 de noviembre de 2023 y circular 3-2024-000278, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios de verificación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular en la circular 3-2024-000278, donde ratifica las directrices emanadas en la circular3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad SENA -Regional Chocó, los integrantes del Comité de Verificación, para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de las Circulares. Mediante la presente se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2025 Artículos 9 (numeral 17) y 22 (numeral 14) del Decreto 249 de2004, la contratación de Instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores.

Las verificaciones y evaluaciones de las hojas de vidas, se realizaran sobre las inscripciones realizadas en el Banco de Instructores 2025, para suplir las necesidades de contratación que se requieren durante la vigencia 2025, dando así cumplimiento al numeral 3 de la circular 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023 "*Revisión de hojas de vida: Con base en la información y los documentos que haya migrado, registrado o aportado cada persona en el módulo web del Banco de Instructores al hacer su aspiración, el comité del respectivo Centro marcará en el aplicativo "Para verificación HV" a los Inscritos que hayan aspirado en cada necesidad de contratación que vaya a tramitar. A partir de lo anterior, el Comité de verificación y evaluación de Hojas de Vidas del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad, procederá a revisar las hojas de vida y los soportes, de cada persona que se inscribió, para la respectiva necesidad de contratación, y determinará si cumple o no el perfil de idoneidad y experiencia establecidos en el diseño curricular y los demás criterios definidos previamente en la necesidad de contratación publicada.*

Conforme con lo anterior, se establecieron los siguientes criterios de verificación y evaluación de las Hojas de Vidas inscritas en el Banco de Instructores 2025.

Criterios objetivos de verificación

El subdirector del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad-SENA Regional Chocó y los coordinadores académicos, definieron los siguientes criterios de verificación o evaluación para el Comité Verificador de Hojas de Vida:

1. Perfil a Contratar
2. Número de vacante en el Banco de Instructores
3. Perfil Profesional
4. Experiencia Técnica o relacionada
5. Experiencia Docente
6 Experiencia como Instructor SENA
7. Arraigo o municipio de residencia
7. Protección constitucional especial soportada (Al aspirante que se le reconozca esta condición, no se le aplicaran los demás parámetros de verificación establecidos en este documento
8. Certificado en el uso de herramientas TIC´S.
9. Experiencia práctica en el oficio (aplica sólo para la Estrategia CampeSENA)
10. Nota: La experiencia técnica o relacionada, la experiencia docente y experiencia como Instructor SENA, debe tener: Fecha inicio, fecha final, cargo y funciones desarrolladas.

La persona designada por el director para conformar el Comité de Verificación y Evaluación de Hojas de Vida del Área Temática Cultivos Transitorios, dando cumplimiento a las Circulares -2023-000212 del 3 de noviembre de 2023 y circular 3-2024-000278, son los instructores: Lorenzo Martínez palacios, Yimar Rodríguez, leyson Valderrama, Miguel Angel Badillo Zúñiga, Harry Martínez, los coordinadores académicos: Wilber Giovanny Quezada Herrera, Candida Asprilla Jaramillo y Elsa Romaña Romaña, y el funcionario delegado por la Dirección Regional Claudia Paz Romaña.

Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida, de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área emprendedor en producción de cultivos transitorios (agrícola), y se evaluaron trece 13 hojas de vida.

CONCLUSIONES

- Se asignan las tareas al Comité de Verificación y Evaluación de Hojas de Vida para el Banco de Instructores 2025, de acuerdo con los lineamientos que dicta la circular3 2023-000212 del 3 de noviembre de 2023 y circular 3-2024-000278; el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad.

*Se realizó la verificación de once 11 hojas de vida de las personas postuladas en **el** perfil producción emprendedor en producción de cultivos transitorios (agrícola).*

- teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Realizar la verificación y evaluación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias en el Banco de Instructores 2025, de acuerdo con los lineamientos que dicta la circular3 2023-000212 del 3 de noviembre de 2023 y circular 3-2024-000278, para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2025 del Centro de Recursos Naturales, SENA Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	05/02/2025
Suministrar al Subdirector del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad, SENA Regional Chocó, los resultados de la verificación y evaluación de las hojas de vida de las convocatorias en el Banco de Instructores 2025 (actas de verificación y formato Excel Evaluación hojas de vida); con la observación de "CUMPLE" o "no CUMPLE", conforme con los lineamientos que dicta la circular3 2023-000212 del 3 de noviembre de 2023 y circular 3-2024-000278 para el Banco de Instructores.	**Líder Comité de verificación**	05/02/2025

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	PERFIL A CONTRATAR	N° VACANTE BANCO DE INSTRUCTORES 2025	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
LEYTON MOSQUERA SANCHEZ	11936406		36643	SI	
JUAN RAMON RIVAS MENA	11796822		36643	SI	
JERSEY JAMERLIN MATURANA MENA	35893155		36643	SI	

YADERLIN CONRADO RUMIE	35696527	TÍTULO DE TÉCNICO, TECNOLOGO O PROFESIONAL EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTOS DE: AGRONOMÍA; O INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y AFINE; O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL, AGROFORESTAL Y AFINES.	36643	SI		
FRANCISCO ALONSO PALACIOS PALACIOS	11807111		36643	SI		
JHON JAIRO CHAVERRA COPETE	4799514		36643	SI		
YEFERSON MOSQUERA CORDOBA	11806357		36643	SI		
HENRY ALBERTO PALACIOS PALACIOS	1079291106		36643	SI		
JOHNNIE ARTHUR PALACIOS MENA	1077436824		36643	SI		
DAIRON MORENO GONZALEZ	11808214		36643	SI		
YOHAISA MOSQUERA RODRIGUEZ	43145970		36643	NO CUMPLE	Registra experiencia docente sin funciones y no registra experiencia SENA	
JESUS ALBANIDES MURILLO MOSQUERA	11870044		36643	SI		
JEN HENRRY GUAGUA RIOS	11802985		36643	SI		